

martes veinte dias de septiembre del año sobre dicho esto era fuero
 abuncoados en coas en la aima de coar segun q es de los tiempos los
 anillos e estueros e fiantos otros buros q por un mado de rey nro
 senor m de ven. a libra los fechos e fagendas al coar de la dicha
 abar salvo en los fechos de rapar e esta dolencia segun otros
 q no es en la abar - fango nro de puenela qo ala coar de rey
 nro senor - fango nro de puenela e loe pors q no fuer en dho
 coar fayedo e los otros abar los juados de la dha abar en su
 conato no ouo hbamias algunos

